

Seminario

SISTEMAS EDUCATIVOS Y EDUCACION COMPARADA

Maestría en Educación

<i>Año lectivo:</i>	2020 – Modalidad virtual
<i>Régimen de cursada:</i>	Cuatrimestral (primer cuatrimestre)
<i>Profesores a cargo:</i>	Dr. Claudio Suasnábar. Lic. Jessica Miño Chiappino y Lic. Santiago Garriga
<i>Carga horaria:</i>	32 hs.
<i>Período:</i>	22 de Junio al 24 de Agosto

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La irrupción global de la pandemia de coronavirus no solo ha modificado de raíz la vida cotidiana y paisaje de nuestras ciudades (sumidas en una cuarentena sin fecha cierta de finalización), sino también ha reubicado en la escena internacional cuestiones hasta este momento muy cuestionadas como son el Estado-Nación, el binomio Ciencia-Universidad, el trinomio Estado-Sociedad-Mercado; así como desafía al sistema de cooperación internacional multilateral en su conjunto.

No es una novedad señalar que las situaciones de crisis profunda han conllevado un re-empoderamiento del Estado como único agente capaz de dar respuesta frente la magnitud y complejidad de la situación, tal como aconteció luego de la Segunda Guerra Mundial que dio origen a los Estado de Bienestar. La actual emergencia sanitaria y el derrumbe de la economía global que genera la cuarentena marcan el retorno del Estado para conducir y organizar las respuestas frente a la pandemia como también y sobre todo cuando pase, para gestionar la reconstrucción de las sociedades nacionales. Al mismo tiempo, las respuestas Estatales han de tener un espacio de concertación multilateral que permita hacer más eficientes esas respuestas y contribuya a mitigar las asimetrías estructurales del sistema internacional. De esta manera, globalización, regionalismo y nacionalismo se ponen en tensión.

Al igual que el Estado, las universidades como parte del complejo científico-tecnológico se vuelven agentes centrales para la investigación del virus y la enfermedad, y sobre todo el diseño, desarrollo y producción de una vacuna como respuesta definitiva frente a la pandemia. A la vez queda en evidencia la necesidad de articular el cambio de las universidades con iniciativas de democratización en los conocimientos que están prefigurando alternativas y esfuerzos de sinergia entre las

ciencias, las tecnologías vistas desde las ciencias sociales, las artes, la cultura y las humanidades.

Ciertamente, este escenario global contemporáneo se nos aparece bastante alejado del clima de triunfalismo de la década de 1990 animado por la caída del socialismo real y el neoliberalismo como pensamiento único. Y también -aunque más cerca en el tiempo- alejado del optimismo que inundó la región en la década de 2000

Muy por el contrario, la coyuntura actual signada por la pandemia profundiza las tendencias previas caracterizadas por la crisis, la incertidumbre y fuertes signos de descomposición social que atraviesan tanto los países centrales como los periféricos.

Así, la crisis de la economía mundial expresa no solo la desaceleración del crecimiento o virtual estancamiento sino también ciertas dinámicas centrífugas de “desglobalización” que se manifiestan en el retorno de discursos proteccionistas en el corazón mismo del capitalismo mundial. Consecuencia directa de estas tendencias es la creciente incertidumbre que rodea el orden político mundial cuya novedad principal lo constituye, por un lado, el desplazamiento del centro geopolítico de Occidente hacia Oriente (China y su zona de influencia), y por otro, estrechamente ligado a lo anterior, el debilitamiento de los bloques regionales y el resurgimiento del Estado Nacional. Por último, los fuertes signos de descomposición social ya no es un rasgo exclusivo del tercer mundo sino parte del paisaje de los países centrales que se revela en la expansión de ideologías conservadoras, nacionalista y xenófobas, y el ascenso de fuerzas políticas de extrema derecha y/o de populismos de derecha que ponen en riesgo la vitalidad de la democracia liberal de los países del Norte desarrollado.

Lejos de estar inmunes a estas tendencias, las sociedades latinoamericanas miran con recelo este escenario internacional signado por la crisis que por su magnitud resulta imposible no recibir sus consecuencias y efectos en un mundo globalizado.

Con todo, la primera década y media del nuevo siglo para América Latina constituyó un momento altamente favorable producto de la valorización de los productos primarios que exporta la región, lo cual posibilitó un inédito período de crecimiento económico. Asimismo, el fracaso de las reformas neoliberales de la década de 1990 y su secuela de crisis socio-económica no solo alimentaría la movilización y protesta social sino también estaría en el origen del ascenso de gobiernos de “izquierda”, “nacional-populares” o “populistas” (según distintas perspectivas) pero que compartirían cierta orientación progresistas de las políticas impulsadas. La segunda mitad de la década de 2010 parecería marcar el agotamiento del llamado “boom de los commodities” y el ocaso de buena parte de estos gobiernos progresistas que, sin el impulso transformador de antaño se enfrentan con los límites y contradicciones internas de cada una de estas experiencias políticas.

En este escenario global y regional signado por la incertidumbre y una complejidad creciente deben ubicarse los problemas de los sistemas educativos y las políticas públicas para el sector, aunque -como veremos más adelante - buena parte de estos problemas se vinculan con tendencias de muy larga data que se superponen con los procesos en curso.

Quizás la problemática del gobierno de lo social-estatal sea aquella que revela con mayor claridad los puntos de contacto con las dificultades y complejidad que asume hoy el gobierno de la educación para enfrentar los problemas educativos. En este sentido, los sistemas educativos -como uno de los instrumentos claves de la conformación del Estado Nación- se erigieron alrededor de un modelo de organización burocrática cuyos rasgos principales estaban definidos por una estructura jerárquica y vertical, la diferenciación de roles y funciones, y un conjunto de normas y procedimientos. De tal forma, el gobierno del sistema educativo -entendido como la capacidad de direccionar y regular al conjunto de los actores e instituciones- descansaba, por un lado, sobre la homogeneidad y verticalidad de las acciones estatales, y por otro, sobre una clara diferenciación entre los que piensan la política (especialistas, técnicos, políticos) y los que ejecutan cotidianamente esa política (maestros y alumnos).

Esta forma de gobernar la educación ya mostraba sus limitaciones y dificultades a comienzos de la década de 1960, los cuales se transformaron en claros signos de agotamiento hacia la década de 1990. Ciertamente, las reformas educativas de esa década supusieron un cambio sustantivo en la forma de concebir esta función, que se expresó en el desplazamiento de las viejas modalidades de gobierno de control burocrático hacia las nuevas formas de regulación basado en el control a distancia por resultados. Las reformas educativas iniciadas en la década del 2000, si bien marcan una mayor presencia estatal no han modificado sustancialmente las nuevas formas de regulación. En rigor, más que un reemplazo, lo que parece haber sucedido es una superposición híbrida entre ambas modalidades de gobierno donde conviven contradictoriamente lógicas y racionalidades distintas.

Paradójicamente, en el corazón de estas nuevas formas de regulación se encuentra uno de los dispositivos más antiguos y constitutivos de la escuela moderna como es el de la evaluación. Así, la expansión a nivel internacional de los sistemas de evaluación de la calidad y en general de la “evaluación educativa” como conocimiento experto y campo profesional da cuenta no sólo de la emergencia de estas nuevas modalidades de control sino también del cambio en las relaciones entre el nivel central y los actores del sistema educativo, y entre éstos y la sociedad civil.

La convergencia de estas tendencias de cambio en el gobierno de los sistemas educativos no solo constituye un desafío para las políticas educativas actuales sino también conlleva la necesidad de revisar críticamente las herramientas teórico-conceptuales, los instrumentos de política y las experiencias históricas de reforma educativa desarrolladas en la región.

En esta dirección, el seminario se centrará, por un lado, en los debates actuales en el campo del análisis de las políticas públicas, y por otro, en las tendencias de cambios en el gobierno de la educación y las nuevas formas de regulación a nivel mundial y regional. A partir de este encuadre conceptual interesa también profundizar en el análisis de tres políticas educativas específicas (formación docente, educación superior y educación secundaria) y sus particularidades como objetos de investigación.

Resumiendo lo hasta aquí planteado, el seminario tiene por objetivos generales:

- a) Introducir a los alumnos en los debates teóricos contemporáneos sobre el análisis de las políticas públicas
- b) Presentar y caracterizar las principales herramientas conceptuales para el análisis de las políticas educativas y de la educación comparada
- c) Identificar y discutir las tendencias de cambios recientes en las formas de gobierno y regulación de los sistemas educativos.
- d) Analizar y comprender las características principales de los ciclos de reforma educativa (décadas del 1960, 1990 y 2000) en Argentina y la región.
- e) Desarrollar competencias y habilidades para la investigación social, y la investigación educativa en particular.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bloque 1. Herramientas teórico-conceptuales para el análisis de las políticas educativas

- Del modelo clásico de políticas centralizadas en el Estado a la crisis del Estado y la noción de acción pública. La tradición norteamericana de "Policy Science" y la cuestión de la eficacia de la política: el giro neo-institucionalista del análisis de las políticas públicas La tradición francesa de la "Sociologie classique" y la cuestión de la complejidad de lo social: los aportes de la "*Sociologie de l'action publique*"
- La política educativa como política pública. El análisis de las políticas públicas: Del análisis "racional-lineal" del ciclo de la política pública al análisis de la acción pública como "proceso contingente" de regulación social y política.
- Dimensiones de las políticas públicas: Actores (sus recursos, estrategias y capacidades), Representaciones (referenciales cognitivos), Instituciones (normas, reglas y dispositivos), Procesos (formas de interacción) y Resultados (consecuencias y efectos).
- Los principales instrumentos de la política educativa: gobierno, financiamiento, evaluación, provisión de servicios y dispositivos pedagógicos

Bibliografía

MULLER, Pierre (1990) **Les politiques publiques**. PUF, Paris. (hay versión en castellano)

LASCOUMES, Pierre y LE GALÈS, Patrick (2010) **Sociologie de l'action publique**. Armand Colin, Paris. (hay versión en castellano)

LASCOUMES, Pierre y LE GALÉS, Patrick (2012) « A ação pública abordada pelos seus instrumentos », em Revista Pós Ciências Sociais vol. 9, número 18, UFMA
<http://www.periodicoseletronicos.ufma.br/index.php/rpcsoc/article/view/1331>

FONTAINE, Guillaume (2015) **El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, Teorías y Métodos**. Barcelona, Anthropos Editorial, Quito, FLACSO Ecuador.

THOENIG, Jean-Claude (1997) “Política pública y acción pública”, en *Gestión y Política Pública* Vol. 6, Nro. 1. Primer semestre.
http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VI_No.I_1ersem/TJ_Vol.6_No.I_1sem.pdf

HECLO, Hugh (1992) “Las redes de asuntos y el poder ejecutivo”, en Aguilar Villanueva, L. (comp.) **Problemas públicos y agenda de gobierno**. Tomo 2. Porrúa, México.

SUREL, Yves (2008) “Las políticas públicas como paradigmas”, en *Estudios Políticos* N° 33, Medellín, julio-diciembre: pp. 41-65

ACUÑA, Carlos y CHUDNOVSKY, Mariana (2013) “Cómo entender las instituciones y su relación con la política. Lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos”, en Acuña, C. (comp.) **Cuanto importan las instituciones? Gobierno y actore en la política argentina**. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
http://www.academia.edu/31180339/C%C3%B3mo_entender_a_las_instituciones_y_su_relaci%C3%B3n_con_la_pol%C3%ADtica_lo_bueno_lo_malo_y_lo_feo_de_las_instituciones_y_los_institucionalismos

ACUÑA, Carlos H. y Marcelo LEIRAS (2005) “Subsistema de Gobierno Educativo”, en **Programa de Evaluación de Sistemas Educativos, Fundación Konrad Adenauer – Consorcio Latinoamericano para la Evaluación de Sistemas Educativos (CLESE)**, Buenos Aires, Marzo.

WAGNER, Peter; WEISS, Carol; WITTROCK, Bjor y WOLLMAN, Helmut (1999) **Ciencias Sociales y Estados Modernos. Experiencias nacionales e incidencias políticas**. FCE, México. Introducción

Bloque 2. Análisis de Política y Educación Comparada.

La comparación como perspectiva de análisis en educación y ciencias sociales. La Educación comparada como campo disciplinar: origen y características. La educación comparada en el marco de la globalización. Los estudios comparados a nivel mundial y en América Latina. Su aplicación para el gobierno, la planificación, la gestión y la evaluación de los sistemas educativos y las escuelas. Análisis de estudios comparados en diversos niveles, modalidades y aspectos de la educación.

Bibliografía:

PEREYRA, Miguel (1990) “La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos de la comparación”, en **Revista de Educación** Número Extraordinario. (Los usos de la comparación en Ciencias Sociales y en Educación) CIDE. Madrid.

<http://www.educacion.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre1990/re199003.pdf?documentoId=0901e72b81369088>

SCHRIEWER, Jurgen (1900) “Comparación y explicación en el análisis de los sistemas educativos”, **Revista de Educación** Número Extraordinario. (Los usos de la comparación en Ciencias Sociales y en Educación) CIDE Madrid.

<http://www.educacion.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre1990/re199004.pdf?documentoId=0901e72b81369089>

COWEN, Robert y KAZAMIAS, Andreas (2012) *Educacao Comparada. Panorama internacional e perspectivas. Vol 1.* UNESCO/CAPES, Brasilia.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002177/217707por.pdf>

NOAH, H. (1990). “Usos y abusos de la educación comparada”. En: P. Altbach y G. Kelly: **Nuevos Enfoques en Educación Comparada**. Madrid: Mondadori.

COWEN, R. (2000) “Comparando futuros y comparando pasados”. En *Propuesta Educativa* Nro. 23. FLACSO - Novedades Educativas. Buenos Aires.

MEYER, J. y RAMIREZ, F. (2000) “La institucionalización mundial de la educación” en Schriewer, J. (comp.) **Formación del discurso en la educación comparada**. Barcelona: Pomares.

GARCIA GARRIDO, José Luis (1997) “La educación comparada en una sociedad global”, en *Revista Española de Educación Comparada*. 3, Madrid.

<http://www.sc.ehu.es/sfwseec/reec/reec03/reec0303.pdf>

DALE, R. (2002). “Globalización: ¿un nuevo mundo para la educación comparada?”. En: Schriewer, J. (comp.) **Formación del discurso en la educación comparada**. Barcelona: Ediciones Pomares.

BALL, S. (2002) “Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en políticas educativas” en: Narodowski, N. y otros (2002) **Nuevas tendencias en Políticas Educativas**, Buenos Aires: Granica.

ARNOVE, Robert (2012) “La perspectiva del “Análisis del Sistema Mundial” y la educación comparada en la era de la Globalización”, en *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* Nro.2.

<http://www.saece.org.ar/relec/revistas/2/art6.pdf>

ACOSTA, Felicitas (2012) “La Educación Comparada en América Latina: Estado de situación y prospectiva”, en *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* Nro.2.

<http://www.saece.org.ar/relec/revistas/2/art8.pdf>

Bloque 3. Los cambios recientes en las formas de gobierno y regulación de los sistemas educativos.

- El contexto de crisis del Estado: de la administración burocrática a los modos de regulación post-burocrática.
- Las tendencias contemporáneas de cambio a nivel global en el gobierno y regulación de sistemas educativos complejos, descentralizados y multi-niveles (nacional, regional y supra-nacional).
- El gobierno central y las nuevas formas de regulación del sistema educativo: estrategias más “flexibles” (softer) y dispositivos más “rigurosos” (harder). La descentralización de responsabilidades hacia abajo y el involucramiento de nuevos actores. La recentralización de los dispositivos hacia arriba y la regulación por resultados.
- Los desafíos del gobierno y regulación de los sistemas educativos: el problema de las “brechas” entre el nivel central y los niveles locales (departamento, provincia, estado sub-nacional). Información, capacidades de gestión, recursos financieros, objetivos de política y niveles de responsabilidad.
- PISA y las nuevas formas de regulación de los sistemas educativos: la producción de conocimiento de y para la política.

Bibliografía

BARROSO, Joao (2005) “O Estado, a Educação e a regulação das políticas publicas”, en Educação e Sociedade Vol. 26, Nro. 92, Especial – Out. Campinas.

http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-73302005000300002&script=sci_arttext

BARROSO, Joao e CARVALHO, Luis Miguel (2011) “Apontamentos sobre os «novos modos de regulação» à luz de estudos sobre as relações entre conhecimento e política”, en Propuesta Educativa Número 36, Año 20, Nov 2011, Vol 2, Págs. 9 a 24

http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/dossier_articulo.php?num=36&id=56

WILKOSZEWSKI, Harald & SUNDBY, Eli (2014) Steering from the Centre: New Modes of Governance in Multi-level Education Systems. *OECD Education Working Papers*, No. 109, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5jxswcfs4s5g-en>

CHARBIT, Claire (2011), “Governance of Public Policies in Decentralised Contexts: The Multi-level Approach”, *OECD Regional Development Working Papers*, 2011/04, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5kg883pkxkhc-en>

CARVALHO, Luís Miguel (2012) “The Fabrications and Travels of a Knowledge-Policy Instrument”. In *European Educational Research Journal* Volume 11 Number 2.

<http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2304/eej.2012.11.2.172>

FLORES CRESPO, Pedro (2004) “Conocimiento y política educativa en México. Condiciones políticas y organizativas”, en *Revista Perfiles Educativos* Vol. XXVI, núms. 105-106, México. <http://www.iisue.unam.mx/seccion/perfiles/>

MANGEZ, Erik y HILGERS, Mathieu (2012) “The Field of Knowledge and the Policy Field in Education: PISA and the production of knowledge for policy”, in *European Educational Research Journal*, Volume 11 Number 2.
<http://journals.sagepub.com/doi/10.2304/eej.2012.11.2.189>

Bloque 4. Los ciclos de reforma educativa en América Latina desde una perspectiva de largo plazo

- La noción de matriz socio-política para comprender las relaciones entre Estado-gobierno, sociedad-economía y actores-sujetos. Los cambios de paradigma de las políticas sociales en América Latina.
- Los ciclos de reforma educativa en América Latina y su relación con los cambios en la matriz socio-política.
- Las reformas educativas de la década de 1960: planeamiento educativo, expansión del sistema y modernización pedagógica
- Las reformas educativas de la década de 1990: políticas específicas (descentralización, focalización, autonomía escolar) y nuevos instrumentos (evaluación, currículum nacional, financiamiento por proyectos)
- Las reformas educativas de la década de 2000: aumento del financiamiento, expansión de derechos y ampliación de la escolaridad, hibridación curricular, mayor discusión de la calidad y los dispositivos de evaluación

Bibliografía

ACUÑA, Carlos H. y Marcelo LEIRAS (2005) “Subsistema de Gobierno Educativo”, en Programa de Evaluación de Sistemas Educativos, Fundación Konrad Adenauer – Consorcio Latinoamericano para la Evaluación de Sistemas Educativos (CLESE), Buenos Aires, Marzo.

AGUERRONDO, Inés (2014) “Planificación educativa y complejidad: gestión de las reformas educativas”, en *Cadernos de Pesquisa* Vol. 44, Nro. 153, julio-septiembre. Rio de Janeiro, Brasil.

AGUERRONDO, Inés (2007) “Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa”, en *RBPAE* – v.23, n.3, p. 463-481, set./dez.

BENTANCUR, Nicolás (2008) **Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay**. UDELAR- CSIC- ICP- Banda Oriental. Sección III. Los factores determinantes de las políticas públicas.

BENTANCUR, Nicolás (2011) Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IIPE-UNESCO, Bs. As., agosto.

BRASLAVSKY, Cecilia y COSSE, Gustavo (1996) **Las actuales Reformas Educativas en América Latina: Cuatro Actores, Tres Lógicas y Ocho Tensiones**. PREAL, Santiago de Chile.

FRANCO, Rolando (1996). “Los paradigmas de la política social en América Latina” en *Revista de la Cepal* N°58. Santiago de Chile.

GAJARDO, Marcelo (1999) **Reformas Educativas en América Latina. Balance de una década**. Documento PREAL, Santiago de Chile.

KAUFMAN Robert y Joan M. NELSON (2005) **Políticas de Reforma Educativa. Comparación entre Países**. Documento PREAL, N° 33.

NAVARRO. Juan Carlos (2006) **Dos Clases de Políticas Educativas. La Política de las Políticas Públicas**. Documento PREALC. Marzo.

NAVARRO. Juan Carlos (2007) “Las reformas educativas como reformas del Estado: América Latina en las dos últimas décadas”, en Lora, Eduardo (edit) **El estado de las reformas del Estado en América Latina**. BM, BID y Mayol Ediciones. Bogotá.

RIVAS, Axel (2015) **América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)**. Buenos Aires: CIPPEC-Natura-Instituto Natura.

GRINDLE, Marilee (2000), “La paradoja de la reforma educacional: Pronosticar el fracaso y encontrarnos con el avance”, *Serie Políticas. Formas y reformas de la educación*, Julio – Año 2 N°6, Santiago, PREAL.

CORRALES, J. (1999), *Aspectos Políticos en la Implementación de las Reformas Educativas*, Documento N° 14, PREAL, Santiago de Chile.

MOURSHED, M., CHIJIJOKE C. y BARBER, M. (2012), **Cómo continúan mejorando los sistemas educativos de mayor progreso en el mundo**, McKinsey & Company, PREAL.

VAILLANT, Denise (2007), *Planeamiento educativo en América latina: entre los desafíos pendientes y los retos emergentes*, IIPE-Buenos Aires, 2007.

TERIGI, Flavia (2007), “Cuatro concepciones sobre el planeamiento educativo en la reforma educativa argentina de los noventa”, *Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, Volumen, 15, Número 10, Arizona State University.

SUASNABAR, Claudio (2017) “Los ciclos de reforma educativa en América Latina: 1960, 1990 y 2000”, en *Revista Española de Educación Comparada* Nro. 30. (julio-diciembre)

UNED, Facultad de Educación, Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC), Madrid. <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/19872>

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La cursada del seminario contempla distintas instancias de trabajo que se desarrollarán en forma articulada en el Entorno virtual:

- 1) Clases teóricas,
- 2) Foros de consulta y
- 3) Encuentros de seguimiento del Trabajo Final.

Las Clases Teóricas podrán ser asincrónicas, a través de videos o sincrónicas vía Zoom para el conjunto de los estudiantes. Los Foros de consulta serán instancias de acompañamiento de la lectura, los cuales tendrán una fecha de apertura y cierre según cada bloque. Y los Encuentros de seguimiento del Trabajo Final serán espacios de orientación y elaboración del trabajo monográfico que se desarrollará de manera simultánea al seminario.

La evaluación requerida para la aprobación del seminario consistirá en un Trabajo Final de carácter monográfico y grupal (o individual) que supondrá el análisis de una política educativa específica. Dicho trabajo articulará los contenidos de la bibliografía, el uso de diferentes fuentes y la indagación de una línea de política de entre seis posibles (Educación Sexual Integral, Conectar Igualdad, Ingreso a la universidad, Articulación Secundaria-Superior, Formación Docente y Educación Secundaria).

El trabajo deberá tener un extensión máxima de 15 páginas con un interlineado de 1 ½ espacio.

4. Cronograma

Semana		Clase	Actividad	Bibliog
22 Junio	Bloque 1. Herramientas teórico-conceptuales para el análisis de las políticas educativas	Video presentación y clase	Foro Consultas	MULLER, Pierre (1990) <i>Les politiques publiques</i> . P.
29 Junio		Clase sincrónica x Zoom	Foro Consultas	LASCOUMES, P. y LE GALÈS, P. (2010) <i>Sociolog</i> (hay versión en castellano)
6 Julio	Bloque 2. Análisis de Política y Educación Comparada.	Video de clase	Encuentro seguimiento TF	FONTAINE, Guillaume (2015) <i>El Análisis de Polí</i> Barcelona, Anthropos Editorial, Quito, FLACSO E
13 Julio		Clase sincrónica x Zoom	Foro Consultas	PEREYRA, Miguel (1990) "La comparación, una de la comparación", en Revista de Educación NÚ SCHRIEWER, Jurgen (1900) "Comparación y educativos", Revista de Educación Número Extra ACOSTA, Felicitas (2012) "La Educación Compa prospectiva", en <i>Revista Latinoamericana de Educ</i>
Receso Invernal			Encuentro seguimiento TF	
3 Agosto	Bloque 3. Los cambios recientes en las formas de gobierno y regulación de los sistemas educativos.	Clase sincrónica x Zoom	Foro consultas	BARROSO, Joao (2005) "O Estado, a Educaçã Educaçao e Sociedade Vol. 26, Nro. 92, Especial
10 Agosto		Video de clase	Encuentro seguimiento TF	BARROSO, Joao e CARVALHO, Luis Miguel (20 regulação» à luz de estudos sobre as relações Educativa Número 36, Año 20, Nov 2011, Vol 2, P FLORES CRESPO, Pedro (2004) "Conocimiento políticas y organizativas", en <i>Revista Perfiles Educ</i>
17 Agosto	Bloque 4. Los ciclos de reforma educativa en América Latina desde una perspectiva de largo plazo	Clase sincrónica x Zoom	Foro Consultas	SUASNABAR, Claudio (2017) "Los ciclos de refo y 2000", en <i>Revista Española de Educación Comp</i>
24 Agosto		Video de clase y cierre seminario	Encuentro seguimiento TF	ACUÑA, Carlos H. y Marcelo LEIRAS (2005) Programa de Evaluación de Sistemas Educativos, RIVAS, Axel (2015) <i>América Latina después de P siete países (2000-2015)</i> . Buenos Aires: CIPPEC-